

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS****Expediente nº:** KM/2021/018**Objeto de la contratación:** Suministro de sellos y almohadillas**Tipo de contrato:** Suministro**Procedimiento:** Abierto**Clase:** Ordinario

Lugar: Sala de Reuniones

Fecha: 22/02/2021

Hora: 13,45

BERTARATUAK/ASISTENTES:

Mahaiburua / Presidente:

FERNANDO URIONDO ISPIZUA, BALIABIDE OROKORREN ZUZENDARIA / DIRECTOR RECURSOS GENERALES.

Mahaikideak / Vocales:

LIERNI MADARIETA ABURRUZA. EROSKETA BULEGOA / OFICINA DE COMPRAS.

AITOR BILBAO URIBARRI. KONTRATAZIO ARLOKO ARDURADUNA / RESPONSABLE ÁREA DE CONTRATACIÓN.

Idazkaria / Secretario:

JAVIER DOMINGUEZ ATXALANDABASO, KONTRATAZIO TEKNIKARIA / TÉCNICO DE CONTRATACIÓN.

Fecha de Aprobación del Expediente: 03/02/2021

El correspondiente anuncio fue publicado en el perfil del contratante el 04 de febrero de 2021.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados, se constituye la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura y calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos correspondiente al expediente de referencia.

Se inicia el acto dando lectura a las disposiciones que lo regulan, así como al certificado extendido en el que consta que, en el momento de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, se habían presentado las empresas indicadas a continuación:

ARA-PROFI, S.L.

GRABADOS BLANCO, S.L.

PAPYNDUX, S.A.

RECUTON I S.L.

SALVADOR MADINABEITIA ASURMENDI

VARELA MARKATZE SISTEMAK, S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre-archivo electrónico correspondiente a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, examinada la cual, se acuerda admitir en la licitación a todas las empresas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto a las 14,00 horas, en el lugar y fechas señalados, de todo lo cual, yo, el Secretario, levanto acta dando fe de su contenido.

Vitoria-Gasteiz, 22/02/2021

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo.: FERNANDO URIONDO ISPIZUA

Fdo.: JAVIER DOMINGUEZ
ATXALANDABASO